



**ula**  
Observatorio  
de Derechos  
Humanos

**EPIKEIA**  
OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE  
DERECHOS HUMANOS



**SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
EN EL CONTEXTO DEL COVID-19  
EN LA REGIÓN ANDINA DE VENEZUELA  
MARZO-MAYO DE 2020**



**Situación de derechos humanos en el contexto del COVID-19**  
**en la región andina de Venezuela**  
**Marzo-Mayo de 2020**

**Resumen ejecutivo**

El presente informe da cuenta de las violaciones a los derechos humanos entre los meses de marzo a mayo del 2020, en el contexto de la pandemia por el COVID-19. El informe se divide en 7 secciones referidas a los derechos a la vida, a la salud, a la libertad personal, a la libertad de expresión y de manifestación y el derecho a disfrutar de bienes y servicios públicos de calidad. En este informe se evidencia un severo retroceso en la calidad de los servicios públicos en la región andina, lo que afecta de manera transversal el disfrute de todos los derechos humanos. La libertad de expresión y el derecho a la manifestación continúan siendo objeto de restricciones, contándose un fallecido durante protestas por fallas en los servicios públicos. Personal de salud ha sido detenido o amenazado para restringir su derecho a expresarse o a difundir información sobre la situación de salud en la región. La situación de los centros de salud sigue siendo cada vez más precaria, con severas carencias de insumos necesarios para enfrentar la pandemia. El trabajo de reporteros y periodistas se ha visto afectado no sólo por la imposibilidad de movilizarse —dada la falta de combustible vehicular—, sino también debido a restricciones arbitrarias por parte de funcionarios de seguridad del Estado. No pensamos que esta situación mejore a corto o mediano plazo hasta tanto se produzca un retorno a la democracia, un saneamiento de la economía, y la reinstitucionalización de las instituciones del Estado.

## **1. Derecho a la vida y libertad de manifestación: cuando la protesta se castiga con la muerte**

El 04 de mayo de 2020 fue asesinado el estudiante Rafael Hernández, de 21 años de edad (estudiante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes), en el sector El Campito de la ciudad de Mérida<sup>1</sup>, cuando se hallaba protestando por la falta del servicio eléctrico. Según testimonios, sujetos armados a bordo de una camioneta dispararon contra los manifestantes. Tres de esos disparos cegaron la vida de Rafael Hernández<sup>2</sup>.

Sin embargo, no fue sino más de 12 horas después de ocurrido el hecho que los funcionarios del Cuerpos de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) iniciaron las investigaciones del asesinato de este estudiante, lo que no garantiza la preservación de las pruebas<sup>3</sup>.

Todavía, hasta la culminación de este informe, ningún funcionario del CICPC, o representante de los órganos de justicia del Estado, ha emitido información acerca de los responsables del asesinato del estudiante Rafael Hernández.

## **2. Derecho a la libertad personal**

### *2.1. Detenidos durante protestas por fallas de servicios básicos en la región andina*

-El 08 de mayo de 2020, en el municipio Alberto Adriani, estado Mérida, según información de Foro Penal Mérida, fueron detenidas 7 personas en el contexto de protestas por fallas de servicios públicos.

-El 11 de mayo de 2020 fue detenida Lilibeth Juárez en el municipio Pampanito, estado Trujillo, por funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), por el solo hecho de tocar cacerolas en protesta contra los prolongados cortes del servicio eléctrico<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup>León, Leonardo (04 de mayo, 2020) #4May. Se confirma la muerte de Rafael Hernández (21), según versiones. se encontraba en protesta en rechazo a los apagones en la entrada del sector El Campito. Vecinos afirman que desconocidos dispararon contra las personas que allí se encontraban:

<https://twitter.com/leoperiodista/status/1257483968921952259?s=20>

<sup>2</sup>Observatorio de Derechos Humanos ULA condena y exige esclarecimiento del asesinato de Rafael Hernández. Disponible en: <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/05/05/odh-ula-condena-y-exige-esclarecimiento-del-asesinato-de-rafael-hernandez/> recuperado el 08.05.2020.

<sup>3</sup>Hernández, Rafael: <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/05/05/odh-ula-condena-y-exige-esclarecimiento-del-asesinato-de-rafael-hernandez/> recuperado el 08.05.2020.

<sup>4</sup>El Pitazo: Seguridad trujillana reprimió 6 protestas hasta el 12 de mayo. 12.05.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/cuerpos-de-seguridad-han-reprimido-seis-protestas-en-trujillo/> Recuperado el 13.05.2020.

**Tabla 1. Motivo de las protestas ciudadanas en el contexto de covid-19.**

**Marzo-mayo, 2020**

Motivo	Cant. protestas
Servicio eléctrico	82
Gas doméstico	9
Agua Potable	11
Combustible	7
<b>Total</b>	<b>109</b>

**Fuente:** Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, 2020.

### **3. Derecho a la salud: situación del Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA)**

#### *3.1. Centros de salud de la región andina sin insumos para combatir el COVID-19.*

##### *Situación del IAHULA*

Desde que comenzó la pandemia del COVID-19, la directiva del IAHULA ha expresado su preocupación por carencia de insumos y equipos necesarios para atender esta contingencia.

El 29 de mayo de 2020, los jefes de los servicios y departamentos clínicos del IAHULA, publicaron un manifiesto en el que señalan las debilidades más importantes del Hospital en el contexto del COVID-19<sup>5</sup>:

- 1) Déficit de equipos portátiles de radiología e imagen (Rx, tomografía y ultrasonido).
- 2) Déficit de reactivos de laboratorio para pruebas que permitan evaluar la gravedad de los casos, tales como: ferritina, dímero D, fibrinógeno, niveles de interleucinas y gases arteriales. De igual manera, carencia de pruebas rutinarias de laboratorio.
- 3) Déficit de equipos de protección personal en cantidad suficiente, oportuna e idónea para el cuidado de un número creciente de casos.
- 4) Déficit de camas, colchones, ventiladores mecánicos, monitores y bombas de infusión para las áreas de cuidados críticos.
- 5) Déficit de pruebas de diagnóstico rápido (anticuerpos) en suficiente cantidad para el estudio de casos y contagios.
- 6) Carencia de un laboratorio local para pruebas moleculares (PCR), pese a que la ciudad de Mérida cuenta con personal preparado y parte del equipamiento necesario para procesar dichas pruebas. Un laboratorio local para pruebas PCR iría en beneficio directo de los enfermos, en mejoras de la vigilancia epidemiológica comunitaria y en reducción de los tiempos de espera para tomar decisiones sobre la gestión del talento humano en salud,

<sup>5</sup>Frontera: Comunicado a la opinión pública de los jefes de los servicios y departamentos clínicos del IAHULA. 29.05.2020: <https://fronteradigital.com.ve/entrada/15840> Recuperado el 02.06.2020.

acortamiento de los aislamientos y reposos, etc. En nuestro hospital, los tiempos de espera para obtener resultados de PCR demoran entre 5 y 14 días.

7) Actualmente, la capacidad real del hospital para cuidados intensivos y semi intensivos es de 26 camas provistas con ventilador y monitor. Los pacientes con COVID-19 grave suelen permanecer por tiempos prolongados en la Unidad de Cuidados Intensivo (UCI), de modo que la capacidad de cuidados intensivos es muy reducida ante un repunte esperable de casos graves.

8) Acentuación del déficit ya existente del personal sanitario por insuficiencias en el transporte público y por falta de combustible. No se ha permitido el ingreso a las listas para surtir gasolina a buena parte de los trabajadores de salud, y los que están incluidos en dichas listas sólo pueden surtir cada seis a nueve semanas, y muchas veces sólo 30 litros. Por otra parte, en dos de las estaciones de servicio asignadas, los trabajadores de salud sufren malos tratos y discriminación por parte del personal que controla el suministro de gasolina, y en ocasiones los funcionarios policiales encargados de la vigilancia no respetan el orden de la fila al permitir el acceso preferencial de otros vehículos oficiales y de ciertos vehículos particulares que no portan placa o identificación de uso oficial.

9) Observamos que los miembros de otros organismos encargados del control de la pandemia, cuando asisten al Hospital para el traslado de pacientes, tienen que solicitar a nuestro centro asistencial los materiales necesarios para su protección personal por carecer de ellos. Instamos a las instancias gubernamentales a dotar con suficientes vehículos, insumos y equipos de protección personal, a estos importantísimos funcionarios de la atención pre hospitalaria, de manera que puedan cumplir sin peligro con su noble y arriesgada misión.

10) Déficit de medicamentos con eficacia comprobada para el manejo de casos moderados y graves, tales como Remdesivir, al igual que fármacos, hemoderivados y material médico-quirúrgico necesarios para el cuidado y tratamiento de las complicaciones del COVID-19, tales como: antitrombóticos, soluciones electrolíticas, inmunoglobulinas, albúmina humana, antibióticos de amplio espectro, sedantes y analgésicos, esteroides, broncodilatadores, protectores gástricos, catéteres, sondas, etc.

Aparte de lo anterior, desde el 30 de marzo de 2020, comisiones de la Misión Barrio Adentro realizan pruebas rápidas para identificar el COVID-19 en el estado Mérida. Los ciudadanos han denunciado que la comisión llega a las residencias de las personas, de forma aleatoria o por solicitud de líderes comunales, a veces acompañados por agentes de las fuerzas de seguridad que toman fotografías a los pacientes durante la aplicación del test, sin respetar estándares de privacidad y no estigmatización<sup>6</sup>.

Por otro lado, hay un reparto desigual de las pruebas rápidas. En el mes de abril, según Jesús Araque, presidente del Consejo Legislativo del estado Mérida, al estado Mérida habrían llegado 10.000 pruebas rápidas para detectar el COVID-19<sup>7</sup>, pero al Hospital

---

<sup>6</sup>Testimonio recogido por el OHD-UULA, 02.04.2020.

<sup>7</sup>Araque Jesús (31 de marzo, 2020) *Hoy recibimos gracias al presidente @NicolasMaduro y el plan logístico de seguridad de la ZODI Mérida 10 MIL unidades.* [https://www.instagram.com/p/B-aczqzhqcA/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/B-aczqzhqcA/?utm_source=ig_web_copy_link)

Universitario de Los Andes (IAHULA), hospital centinela y uno de los más grandes de la región occidental de Venezuela, sólo le fueron suministradas 20 pruebas rápidas<sup>8</sup>.

### *3.2. Otros centros de salud en la región andina. Falta de insumos para enfrentar pandemia por COVID-19*

-El 16 de marzo indicó Arisan Florida, directora del Hospital Sor Juana Inés de La Cruz (en la ciudad de Mérida), que la dotación de insumos por parte del Ministerio de Salud es limitada y no cubre las demandas de ese Hospital<sup>9</sup>.

-El 17 de marzo, personal médico del Hospital Central Pedro Emilio Carrillo y del Seguro Social Juan Motezuma, en el estado Trujillo, señalaron que no cuentan con insumos de protección para el personal médico y el de limpieza<sup>10</sup>.

-El 18 de marzo informaron trabajadores del Hospital Central de San Cristóbal, estado Táchira, que el Hospital no cuenta con insumos para seguridad del personal médico, ni con las condiciones para atender casos de COVID-19<sup>11</sup>.

-El 08 de abril, personal del Hospital Samuel Darío Maldonado (municipio Bolívar, estado Táchira), denunció que no cuentan con los insumos de bioseguridad y limpieza para tratar el COVID-19<sup>12</sup>. Además, denunciaron que no han sido instruidos sobre los protocolos de atención a pacientes sospechosos y casos positivos del virus<sup>13</sup>. Según los trabajadores, el área de emergencia no tiene lavamanos, y el área destinada destinado para aislamiento de casos sospechosos del COVID-19 solo cuenta con 5 camas, un nebulizador y carece de ventiladores mecánicos<sup>14</sup>. Tampoco tienen insumos de limpieza ni alcohol<sup>15</sup>.

-El 24 de mayo, personal de salud y obrero que labora en el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) de la Misión Barrio Adentro (sector La Milagrosa, Mérida), protestaron para exigir dotación de insumos de bioseguridad e insumos de limpieza<sup>16</sup>. El personal expresó que no cumplen con los protocolos de bioseguridad para prevenir el COVID-19 porque no tienen con qué trabajar ni con qué protegerse<sup>17</sup>.

---

<sup>8</sup>Testimonio recogido por el OHD-ULA. 02.04.2020.

<sup>9</sup>Hospital Sor Juana Inés de La Cruz hace esfuerzos para proveer dispositivos de bioseguridad a su personal. 16.03.2020: <https://hospitalsorjuanainesdelacruzmerida.blogspot.com/2020/03/hospital-sor-juana-hace-esfuerzos-para.html> Recuperado el 19.03.2020.

<sup>10</sup>Testimonio ODH-ULA. 17.03.2020.

<sup>11</sup>El Pitazo: Trabajadores del hospital de San Cristóbal informan llegada de kits de bioseguridad 19.03.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/trabajadores-del-hospital-de-san-cristobal-informan-llegada-de-kits-de-bioseguridad/> Recuperado el 19.03.2020.

<sup>12</sup> El Pitazo: Trabajadores de hospital en Táchira no tienen implementos contra el coronavirus. 08.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/trabajadores-de-hospital-en-la-frontera-tachirese-sin-implementos-contra-el-coronavirus/> Recuperado el 09.04.2020.

<sup>13</sup> El Pitazo: Trabajadores de hospital en Táchira no tienen implementos contra el coronavirus. 08.04.2020: en <https://elpitazo.net/los-andes/trabajadores-de-hospital-en-la-frontera-tachirese-sin-implementos-contra-el-coronavirus/> Recuperado el 09.04.2020.

<sup>14</sup> El Pitazo: Trabajadores de hospital en Táchira no tienen implementos contra el coronavirus. 08.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/trabajadores-de-hospital-en-la-frontera-tachirese-sin-implementos-contra-el-coronavirus/> Recuperado el 09.04.2020.

<sup>15</sup>El Pitazo: En Táchira se registraron 48 apagones en el mes de marzo.01.04.2020://[elpitazo.net/los-andes/en-tachira-se-registraron-48-apagones-en-el-mes-de-marzo/](https://elpitazo.net/los-andes/en-tachira-se-registraron-48-apagones-en-el-mes-de-marzo/) Recuperado el 03.04.2020.

<sup>16</sup>Testimonio al ODH-ULA de personal obrero del CDI, sector La Milagrosa - Mérida. 24.05.2020.

<sup>17</sup>Testimonio al ODH-ULA de personal obrero del CDI, sector La Milagrosa - Mérida. 24.05.2020.

### 3.3. Laboratorio de Microbiología de la Universidad de Los Andes (ULA) no recibió insumos para realizar pruebas del COVID-19

-El Laboratorio de Microbiología de la Universidad de Los Andes (ULA, Mérida, no ha recibido los insumos necesarios para las pruebas PCR (COVID-19), a pesar de que, el 18 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud aprobó la certificación de este Laboratorio de Microbiología de la ULA para realizar las pruebas de diagnóstico del COVID-19 en la región andina.

Es importante resaltar que dicho Laboratorio dispone de especialistas y personal calificado, así como la infraestructura, los dispositivos y equipos adecuados que lo capacitan para la ejecución de esta actividad tan imprescindible en el marco de la pandemia.

El doctor José Andrés Mendoza, profesor titular del Departamento de Microbiología y Parasitología Clínica de la Facultad de Medicina ULA, señaló que, pese a los esfuerzos que se están realizando en conjunto con el Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA), el personal del laboratorio no ha sido informado sobre qué kit y material que van a implementar para realizar las pruebas diagnósticas. Además, indicó que el laboratorio necesita una gran dotación de insumos: reactivos, papelería, guantes, mascarillas, etc., de los cuales no se dispone<sup>18</sup>. Agregó el doctor Mendoza que en el Laboratorio de Microbiología (ULA) se cuenta con el personal calificado, la infraestructura, los dispositivos y equipos para realizar las pruebas de esta índole, pero que hasta el momento no cuentan con insumos básicos para laborar.

El 20 de mayo de 2020, la profesora Carmen Sivoli, diputada de la Asamblea Nacional (AN) por el estado Mérida, pidió agilizar la operatividad de este Laboratorio a fin de que en el estado Mérida se puedan obtener resultados sobre el COVID-19 en un menor tiempo<sup>19</sup>.

Puesto que hasta la fecha de hoy el Laboratorio sigue inoperativo, el 22 de mayo de 2020, el Observatorio de Derechos Humanos de la ULA introdujo una petición ante la Defensoría del Pueblo en relación con la necesidad de que sean suministrados los insumos para realizar las pruebas PCR en el estado.

### 3.4. Restricción de movilidad a personal de salud

-El 23 de marzo, personal administrativo, enfermeros, camareras, camilleros y obreros del Hospital Central de San Cristóbal (estado Táchira), solicitaron aumentar los cupos para surtir gasolina, debido a que consideran que 50 cupos diarios no abastecen la demanda del Hospital<sup>20</sup>.

Ese mismo día, la doctora Estrella Uzcátegui, jefe del servicio de cirugía del Hospital Universitario de Los Andes (Mérida), indicó —vía WhatsApp— que, según las nuevas

---

<sup>18</sup>Entrevista al doctor José Andrés Mendoza, en el programa radial *La ciudad en la radio*. 25.03.2020.

<sup>19</sup>Sivoli, María (20 de mayo, 2020) Los #Merideños exigimos que se descentralicen de Caracas las Pruebas #PCR, como en muchos estados de #Venezuela podemos realizarlas, tenemos instalaciones y personal capacitado para hacerlo. Los #MERIDENOS tenemos nuestra #ULA. Recuperado de:

<https://twitter.com/Sivolicarmenm/status/1263098892897226758?s=20>

<sup>20</sup>El pitazo: Trabajadores de la salud en Táchira exigen ser incluidos en listados de gasolina. 23.03.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/trabajadores-de-la-salud-en-tachira-exigen-ser-incluidos-en-listados-por-gasolina/> Recuperado el 26.03.2020.

directrices del Consejo Legislativo del estado Mérida y la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI), se habían reducido los cupos de surtir combustible para el personal que labora en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA).

-Para el 02 de abril de 2020, en el estado Mérida no se otorgaron más cupos al personal médico asistencial del IAHULA. Algunos médicos denunciaron que son vejados y maltratados cuando surten gasolina, por parte de funcionarios en las estaciones de servicios<sup>21</sup>. Ni a los pacientes oncológicos ni de diálisis, atendidos en el IAHULA, se les ha dado algún beneficio para surtir gasolina y poder trasladarse al centro de salud<sup>22</sup>.

-El 8 de abril de 2020, personal del Hospital Samuel Darío Maldonado (municipio Bolívar del estado Táchira), denunció que no les han suministrado los salvoconductos para poder surtir gasolina y trasladarse a sus sitios de trabajo. Tampoco les han facilitado salvoconductos para transitar, debido a que, en el municipio, desde el 06 de abril de 2020, decretaron toque de queda debido el retorno de venezolanos al país y ya se han presentado casos de trabajadores del hospital que han sido detenidos por organismos policiales, durante horas, hasta comprobar que trabajan en el centro hospitalario<sup>23</sup>.

-El 13 de abril de 2020, el Dr. Alexis Torres, presidente del Colegio de Médicos del estado Mérida, denunció que el personal médico es maltratado en las estaciones de servicio para suministrar combustible<sup>24</sup>.

-El 21 de mayo de 2020, al doctor Carlos Girón, médico residente del área de traumatología del Seguro Social (en Mérida), fue retenido por un funcionario con uniforme del cuerpo de bomberos del estado Mérida y gorra de Protección Civil, a las 10:00am; aunque había mostrado su carnet del Colegio de Médicos, el funcionario le exigió salvoconducto, a pesar de que se encontraba transitando en las horas permitidas. Lo mismo ocurrió a conductores de vehículos particulares<sup>25</sup>.

-A través de un comunicado, del 25 de mayo de 2020, la junta directiva del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA) rechazó el maltrato y discriminación al que ha sido sometido el personal de salud luego de conocerse de la existencia de casos positivos de COVID-19 entre su personal<sup>26</sup>.

Además, enfermeras adscritas al Servicio de Alto Riesgo Neonatal del IAHULA realizan guardias de hasta 24 horas para poder cubrir los turnos laborales, debido a la restricción del

---

<sup>21</sup>Testimonio recogido por el OHD-ULA. 02.04.2020.

<sup>22</sup>Testimonio recogido por el OHD-ULA. 02.04.2020.

<sup>23</sup> El Universal: Decretan toque de queda en municipios fronterizos de Táchira.06.04.2020: <https://www.eluniversal.com/politica/66816/decretan-toque-de-queda-en-municipios-fronterizos-de-tachira> Recuperado el 10.04.2020.

<sup>24</sup>Comunicación Continua: Alexis Torres (Colegio de Médicos Mérida): “Se han reducido los tickets al personal de salud para surtir gasolina” 13.04.2020: <https://comunicacioncontinua.com/alexis-torres-colegio-de-medicos-merida-se-han-reducido-los-tickets-al-personal-de-salud-para-surtir-gasolina/> Recuperado el 25.04.2020.

<sup>25</sup>Delgado, Jade (22 de mayo, 2020) #21May| funcionarios de los cuerpos de seguridad del estado exigen salvoconducto para movilizarse de municipio a municipio Cámara con flash @jadesdelgadoEsto es en la avenida Monseñor Chacón del municipio Campo Elías que conduce a la ciudad de #Mérida, municipio Libertador. #COVID—19:<https://twitter.com/jadesdelgado/status/1263498711973462017?s=20>

<sup>26</sup>IAHULAOFICIAL (25 de mayo, 2020) Comunicado. La junta directiva del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes #iahula rechaza categóricamente el maltrato y la discriminación al que ha sido sometido nuestro personal en el contexto de la pandemia por COVID-19, siendo asediados y agredidos:<https://twitter.com/IAHULAOFICIAL/status/1264902735805198337?s=20>

combustible<sup>27</sup>. La mayoría del personal de enfermería de este departamento reside en otros municipios y se les dificulta la movilidad porque el transporte público también está limitado.

-El 28 de mayo trabajadores del Hospital José Gregorio Hernández (municipio Trujillo, estado Trujillo) protestaron para exigir un mejor servicio de transporte público, debido a que son pocas las unidades a las que les suministran el servicio de gasolina, y no cubren todas las rutas<sup>28</sup>. Algunos trabajadores de este hospital deben esperar hasta tres horas para conseguir algún medio de transporte; asimismo, denunciaron que a los trabajadores que poseen vehículos se les restringe el acceso al combustible.<sup>29</sup>

#### **4. Libertad de expresión: intimidación y acceso a la información**<sup>30</sup>

En el estado Mérida, solo tres fuentes están autorizadas para dar información sobre el coronavirus en la región. Estas son:

-La doctora Indira Briceño, directora del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA), quien informó el (11 de abril de 2020) que en el IAHULA habían sido atendidos alrededor de 376 casos sospechosos de COVID-19. Luego de esta información la doctora Briceño señaló que sus declaraciones habían sido tergiversadas y no volvió a dar ruedas de prensa sobre la situación de salud en el estado.

-Las otras dos personas autorizadas para informar ocupan cargos que no están contemplados en la Constitución Nacional ni han sido elegidos mediante un proceso electoral, sino designados arbitrariamente por el gobierno de facto de Nicolás Maduro; éstos son: Ramón Nieves “autoridad única de salud” y Jehyson Guzmán “protector del estado” (cargo paralelo al gobernador del estado).

##### *4.1. Detenciones arbitrarias de personal de salud*

-El 17 de marzo Rubén Duarte, enfermero del Hospital Central de San Cristóbal (estado Táchira), fue detenido por una comisión de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), tras denunciar por redes sociales que el centro de salud no contaba con insumos médicos y de limpieza para trabajar en la emergencia por el COVID-19. Fue liberado después de rendir cuentas del porqué de su denuncia.<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup>El Pitazo: Restricciones en venta de gasolina afectan al personal sanitario de Mérida. 25.03.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/restricciones-en-venta-de-gasolina-afectan-al-personal-sanitario-de-merida/> recuperado el 27.03.2020.

<sup>28</sup>El Pitazo. *Ibidem*.

<sup>29</sup>El Pitazo: Trabajadores del hospital de Trujillo protestaron por falta de transporte. 28.05.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/trabajadores-del-hospital-de-trujillo-protestaron-por-falta-de-transporte/> Recuperado el 28.05.2020.

<sup>30</sup>IPYSVenezuela: Alerta IPYSVe | Mérida: obstáculos y limitaciones a la prensa durante la cuarentena por coronavirus. 07.05.2020: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-merida-obstaculos-y-limitaciones-a-la-prensa-durante-la-cuarentena-por-coronavirus/> Recuperado el 08.05.2020.

<sup>31</sup>El Pitazo: DGCIM detiene a enfermero que denunció falta de insumos en hospital de Táchira. 18.03.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/dgcim-detiene-a-enfermero-que-denuncio-falta-en-insumos-en-hospital-de-tachira/> Recuperado el 19.03.2020.

-El 04 de abril, Andrea Sayago, bioanalista del Hospital Universitario Dr. Pedro Emilio Carrillo (HUPEC) —Valera, estado Trujillo—, fue detenida por funcionarios de la Brigada de Inteligencia de la Policía Estatal. La razón de su detención habría sido la publicación, el 03 de abril de 2020, en su estado de WhatsApp, de una orden médica para realizar pruebas de detección del COVID-19.<sup>32</sup>

Al respecto, Jacqueline Peñaloza, presidenta de la Fundación Trujillana de la Salud (Fundasalud) y esposa del gobernador oficialista del estado, Henry Rangel Silva, señaló, en una publicación de la red social Instagram, que Sayago había cometido un delito y que no bastaba con la renuncia ni la sanción administrativa.

Sayago, permaneció detenida por 48 horas en la sede de la Brigada de Inteligencia de la Policía del estado Trujillo. Fue presentada el 06 de abril de 2020 en el Circuito Judicial y quedó bajo arresto domiciliario, acusada de uso indebido de información privilegiada a cargo de funcionario público.

#### *4.2. Acceso a la información veraz sobre casos de COVID-19 en la región andina*

-El 13 de mayo de 2020, Laidy Gómez, gobernadora del estado Táchira, denunció que ala Corporación de Salud y la Dirección de Epidemiología de ese estado, desde el 13 de abril de 2020, no le han sido entregados los resultados de casos sospechosos de COVID-19 que son enviados al Instituto Nacional de Higiene (INH) en la ciudad de Caracas<sup>33</sup>.

Esta denuncia se debe a que el 10 de mayo de 2020 se anunció en cadena nacional desde la ciudad de Caracas la confirmación de nuevos casos en el estado Táchira<sup>34</sup>, y ni siquiera los institutos de salud ni los representantes gubernamentales del estado tenían conocimiento de ello<sup>35</sup>.

Señaló la gobernadora que desde el ministerio de salud se habla de una “Alerta Roja” en el estado, pero que ni la Gobernación ni la Corporación de Salud, tiene conocimiento directo de los casos para aplicar protocolos de prevención y neutralizar la cadena de contagio<sup>36</sup>.

---

<sup>32</sup>El Pitazo: Detienen a bioanalista en Trujillo por publicar órdenes para pruebas de coronavirus. 05.04.2020.

<https://elpitazo.net/los-andes/detienen-a-bioanalista-acusada-de-traicion-a-la-patria-en-trujillo/> Recuperado el 09.04.2020

<sup>33</sup>El Pitazo: Gobernadora del Táchira exige detalles sobre nuevos casos de COVID-19 en el estado. 13.05.2020; <https://elpitazo.net/los-andes/gobernadora-del-tachira-exige-detalles-epidemiologicos-de-nuevos-casos-de-COVID-19/> Recuperado el 15.05.2020.

<sup>34</sup>El Pitazo: Gobernadora del Táchira exige detalles sobre nuevos casos de COVID-19 en el estado. 13.05.2020. <https://elpitazo.net/los-andes/gobernadora-del-tachira-exige-detalles-epidemiologicos-de-nuevos-casos-de-COVID-19/> Recuperado el 15.05.2020. Esta situación ocurre debido a que la gobernadora del Táchira no milita en el partido del gobierno (PSUV).

<sup>35</sup>El Pitazo: Gobernadora del Táchira exige detalles sobre nuevos casos de COVID-19 en el estado. 13.05.2020. <https://elpitazo.net/los-andes/gobernadora-del-tachira-exige-detalles-epidemiologicos-de-nuevos-casos-de-COVID-19/> Recuperado el 15.05.2020.

<sup>36</sup>Gómez, Laydi (22 de mayo, 2020)#22May @GobiernoTachira le preocupa el manejo que el Ministerio de Salud está dando al # COVID-19 en la entidad, hablan de #AlertaRoja y no sinceran las estadísticas de casos positivos, ni ubicación para articular controles de intensificación epidemiológica con @Corposalud\_tach:

<https://twitter.com/laidygozmez/status/1263911292542345216?s=20>

-El 29 de mayo de 2020, los jefes de los servicios y departamentos clínicos del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes expresaron a la comunidad merideña y a las autoridades del estado que el personal médico del Hospital Universitario consignará en los registros clínicos y en todos los documentos con valor epidemiológico la verdadera frecuencia de casos probables y confirmados de COVID-19 y no aceptará intimidaciones o coerciones para que se omita información sobre la incidencia y letalidad de la pandemia en los registros de salud<sup>37</sup>.

#### 4.3. Libertad de expresión y trabajo periodístico durante la cuarentena por el COVID-19

-Periodistas del estado Mérida denunciaron (el 07 de mayo de 2020) ante el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) Venezuela que, debido a las limitaciones de movilidad, de acceso a la información sobre el COVID-19, la autocensura y las fallas del servicio eléctrico, sus labores periodísticas estaban siendo afectadas<sup>38</sup>.

Denunciaron así mismo que no se les surte combustible a pesar de formar parte de los sectores prioritarios. Tampoco les son otorgados salvoconductos por parte del Consejo Legislativo del Estado Mérida, ente encargado de estos otorgamientos<sup>39</sup>.

Según testimonios de cuatro periodistas entrevistados por IPYS Venezuela, ellos han tenido que censurarse en la publicación de información verificada, por temor a represalias de los órganos de seguridad del estado<sup>40</sup>.

De abril a junio al menos once periodista de la región andina han sido amedrentados u hostigados durante el desempeño de sus funciones:

-El 2 de abril de 2020, el periodista Adán Contreras, comunicador social de Tovar (estado Mérida), recibió amenazas por parte de Reinaldo Reyes, capitán del comando municipal de la Guardia Nacional: “Si haces una publicación en contra del Estado venezolano te voy a procesar por el artículo 12 de la Ley contra el odio, voy por ti y te pego los ganchos”<sup>41</sup>.

-En el estado Táchira, el 07 de abril de 2020, la periodista Maryerlin Villanueva y el fotógrafo Luis Cobaría, del equipo periodístico del diario digital *La Prensa del Táchira*, fueron detenidos (en el sector Peracal) por efectivos de la Guardia Nacional<sup>42</sup> mientras

---

<sup>37</sup>Frontera: Comunicado a la opinión pública de los jefes de los servicios y departamentos clínicos del IAHULA. 29.05.2020. <https://fronteradigital.com.ve/entrada/15840> Recuperado el 02.06.2020.

<sup>38</sup>IPYSVenezuela: Alerta IPYSve | Mérida: obstáculos y limitaciones a la prensa durante la cuarentena por coronavirus. 07.05.2020: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-merida-obstaculos-y-limitaciones-a-la-prensa-durante-la-cuarentena-por-coronavirus/> Recuperado el 08.05.2020.

<sup>39</sup>IPYSVenezuela: Alerta IPYSve | Mérida: obstáculos y limitaciones a la prensa durante la cuarentena por coronavirus. 07.05.2020: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-merida-obstaculos-y-limitaciones-a-la-prensa-durante-la-cuarentena-por-coronavirus/> Recuperado el 08.05.2020.

<sup>40</sup>IPYSVenezuela: Alerta IPYSve | Mérida: obstáculos y limitaciones a la prensa durante la cuarentena por coronavirus. 07.05.2020: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-merida-obstaculos-y-limitaciones-a-la-prensa-durante-la-cuarentena-por-coronavirus/> Recuperado el 08.05.2020.

<sup>41</sup>IPYSVenezuela: Alerta IPYSve | Mérida: obstáculos y limitaciones a la prensa durante la cuarentena por coronavirus. 07.05.2020: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-merida-obstaculos-y-limitaciones-a-la-prensa-durante-la-cuarentena-por-coronavirus/> Recuperado el 08.05.2020.

42SNTP (07 de abril, 2020)#AlertaSNTP | La periodista @mayevillanueva y el fotógrafo Luis Cobaría, de @LaPrensaTachira fueron detenidos este #7Abr durante 4 horas por la GN en el punto de Peracal, cuando intentaban acceder al cuerpo de bomberos de San Antonio. Decomisaron su equipo y borrarón las fotos. Recuperado de <https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1247674824220184583?s=20>

realizaban un trabajo informativo sobre migrantes venezolanos que habían retornado al país<sup>43</sup>. En el comando militar despojaron, a estos periodistas, de celulares y equipos, y permanecieron detenidos por más de cuatro horas aislados, sin alimentos ni comunicación<sup>44</sup>.

-El 14 de abril de 2020, Dagoberto Sánchez, director de la emisora radial 107.1 FM, denunció que efectivos de la Policía Municipal de Mérida retuvieron una moto que se usa en la labor periodística, además denunció que los efectivos policiales no permitieron al conductor explicar por qué se encontraba circulando<sup>45</sup>.

-El día 16 de abril de 2020, Elvis Rivas, corresponsal del canal Globovisión informó que había sido detenido por un funcionario de la Guardia Nacional en un punto de control, debido a que estaba circulando luego de las dos de la tarde, hora máxima permitida para estar en la calle, a pesar de que los trabajadores de la prensa están exentos de la restricción de horario para circular<sup>46</sup>.

-El 12 de mayo de 2020 fue hostigado el periodista Gabriel Labrador por un funcionario de la alcaldía del municipio Alberto Adriani (estado Mérida), como retaliación por haber mencionado en entrevista radial que el patrullaje de motorizados progobierno en diversos sectores del municipio en horas de la noche era un mecanismo para evitar que los ciudadanos protestaran debido a las constantes fallas de los servicios básicos<sup>47</sup>.

-En el estado Trujillo, el 19 de mayo de 2020, funcionarios de las Fuerzas Armadas Policiales eliminaron material fotográfico de los equipos móviles de los comunicadores Milton Moreno, Romina Uzcátegui y Marcos Villegas, equipo de *Palpitar Trujillano*, cuando se encontraban recabando información sobre un hecho de violencia en Valera<sup>48</sup>.

-El 21 de mayo de 2020 fue retenida la periodista Marlui Zambrano, coordinadora de información de Studio 102.7FM, por una funcionaria de la Guardia Nacional, en la avenida Los Próceros (Mérida). Aunque Zambrano presentó su carnet de trabajadora de la prensa, sin embargo señaló que la funcionaria de la GNB le exigió de mala manera la presentación de un salvoconducto<sup>49</sup>.

---

<sup>43</sup> La Prensa del Táchira: Detenidos periodistas para evitar trabajo sobre migrantes. 07.04.2020.

<https://laprensatachira.com/nota/9238/2020/04/detenidos-periodistas-para-evitar-trabajo-sobre-migrantes> Recuperado el 10.04.2020.

<sup>44</sup> Villanueva, Maye (07 de abril, 2020). Por más de 4 horas y media permanecimos aislados. Sin comer, sin acceso a una llamada. Nos pidieron cédula y los documentos del vehículo en el que viajábamos. Revisaron mi teléfono. Borraron el material de la cámara: <https://twitter.com/mayevillanueva/status/1247681967493124098?s=20>

<sup>45</sup> Leo León (14 de abril, 2020) #14Bru. Director de emisora 107,1 Dagoberto Sánchez denuncia abuso por parte Policía Municipal de #Mérida al retener moto destinada para el trabajo de los medios de comunicación sin dar oportunidad de defenderse: <https://twitter.com/leoperiodista/status/1250070292937965570?s=20>

<sup>46</sup> IPYSVenezuela: Alerta IPYSve | Mérida: obstáculos y limitaciones a la prensa durante la cuarentena por coronavirus. 07.05.2020: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-merida-obstaculos-y-limitaciones-a-la-prensa-durante-la-cuarentena-por-coronavirus/> Recuperado el 08.05.2020.

<sup>47</sup> Espacio Público: funcionario de la Alcaldía de El Vigía hostigó a periodista de Giga 91.3 FM. 13 de mayo de 2020. <http://espaciopublico.org/funcionario-de-la-alcaldia-de-el-vigia-hostigo-a-periodista-de-giga-91-3-fm/> Recuperado el 15.05.2020.

<sup>48</sup> IPYSVenezuela: PoliTrujillo eliminaron fotografías de reporteros valeranos.

22.05.2020: <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-funcionarios-de-politrujillo-eliminaron-fotografias-de-reporteros-valeranos/> Recuperado el 02.06.2020.

<sup>49</sup> Testimonio de la comunicadora social Marlui Zambrano al ODH-UCLA. 22.05.2020.

-El 01 de junio de 2020, Eduard Rojas, director de la emisora Tremenda105.7FM, fue detenido sin orden judicial por funcionarios de la Guardia Nacional en Santa Cruz de Mora (estado Mérida)<sup>50</sup> por haber comentado en su programa “La Prensa” sobre un video grabado por él mismo en el que se aprecia un incidente en la estación de servicio El Calvario, entre un ciudadano y un efectivo de la Guardia Nacional<sup>51</sup>. Rojas fue trasladado al municipio Tovar y fue golpeado y acusado de agredir a un efectivo de ese cuerpo militar<sup>52</sup>.

Cabe señalar que el 02 de abril de 2020 la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró que la crisis por la pandemia COVID-19 debe ser un momento para fortalecer la libertad de expresión y el acceso a la información veraz, no debe prestarse para la restricción, la desinformación y la penalización<sup>53</sup>. Además, recomendó a los Estados proteger la labor de los periodistas.

#### *4.4. Otras detenciones arbitrarias que violan la libertad de expresión*

-El 12 de marzo de 2020, Robert Maldonado, productor agrícola del estado Táchira, denunció que sus hijos: Roztbert de 20 años y Robert de 21 años, fueron privados de libertad en el sector La Grita, en represalia por denuncias realizadas por el productor en cuanto a la venta ilegal de combustible de funcionarios de la Guardia Nacional<sup>54</sup>.

Los abogados de Robert Maldonado (hijo), el 29 de mayo de 2020 solicitaron al tribunal de la causa el traslado urgente para atención especializada por afección en los riñones. Sin embargo, fue llevado al Hospital de La Grita y al Centro de Diagnóstico Integral (CDI), los

---

<sup>50</sup>SNTP (01 de junio, 2020) #AlertaSNTP | Detenido en #Mérida sin orden judicial el director de la emisora Tremenda105.7, Eduard Rojas. Fue sacado de su casa el mediodía de este #1Jun por una comisión de la GNB en Santa Cruz de Mora. Lo mantienen esposado e incomunicado en la alcabala de La Victoria:

<https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1267546304848281600?s=20>

<sup>51</sup>SNTP (01 de junio, 2020) Eduard Rojas fue detenido de forma arbitraria tras comentar al aire sobre un vídeo grabado por él mismo en el que se aprecia un incidente en la estación de servicio el Calvario, en la localidad merideña de Santa Cruz de Mora, entre un ciudadano y un efectivo de la GNB:

<https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1267547201720520706?s=20>

<sup>52</sup>SNTP (01 de junio, 2020) #AlertaSNTP | Eduard Rojas, director de la emisora Tremenda 105.7 en #Mérida fue trasladado al municipio Tovar. Su esposa denuncia que fue golpeado y que lo acusan de agredir a un GNB.

El comunicador fue detenido este #1Jun en horas del mediodía. Exigimos su inmediata liberación:<https://twitter.com/sntpvenezuela/status/1267601513758760962?s=20>

<sup>53</sup> RELE\_CIDH (02 de abril, 2020) 5 puntos críticos para fortalecer la #LibertadExpresión y el derecho de #AccesoInformación para enfrentar #coronavirus #Epidemia Declaración conjunta

@RELE\_CIDH @EdisonLanza junto a @davidakaye (relator de @OACNUDH) y @harlemdesir (@OSCE\_RFoM) aquí Dorso de la mano con el dedo índice señalando hacia abajo.

[https://twitter.com/RELE\\_CIDH/status/1245828121628160000?s=20](https://twitter.com/RELE_CIDH/status/1245828121628160000?s=20)

<sup>54</sup> Maldonado, Robert (17 de marzo, 2020). Denunció flagrante violación d los derechos fundamentales por la privación ilegítima a la libertad de mis 2 hijos x simulación de hechos, cometida por el Cap GNB Vielma Daniel Cmdte GNB214 #LaGrita. En retaliación por denuncias que he realizado a varios funcionarios de ese componente.  
<https://twitter.com/rjaldonado/status/1239881069559717889?s=20>

cuales carecen de especialistas para tratar la condición del paciente<sup>55</sup>, negando así la medida de protección del derecho a la salud y a la vida<sup>56</sup> solicitada por sus abogados.

-El 26 de abril de 2020 fue detenido Juan Carlos Quintero por funcionarios del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (CONAS), en el municipio Alberto Adriani (estado Mérida), por publicar, el 23 de abril de 2020, una imagen alusiva a funcionarios de la Guardia Nacional vendiendo combustible de manera ilegal y cobrándolo en divisas.

La audiencia de presentación de Juan Carlos Quintero se realizó el 28 de abril de 2020 en el Tribunal de Control Municipal, que le dictó medidas cautelares de presentación cada 45 días. Su detención fue consecuencia de la denuncia de una vocera del Consejo Comunal del sector Hugo Chávez Frías (lugar de residencia del detenido), quien lo acusó de difamación e incitación al odio.

## **5. Condiciones de detención. Situación del Centro Penitenciario de la Región Andina (CEPRA)**

-El 09 de mayo de 2020, reclusos del Centro Penitenciario de la Región Andina (Cepra), municipio Sucre, estado Mérida, tomaron como rehenes a dos custodios como medida de protesta para exigir alimentos y asistencia médica<sup>57</sup>.

Abogados del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODH-ULA) se trasladaron al CEPRA a solicitud de los familiares de los detenidos<sup>58</sup>. Efectivos de la Guardia Nacional impidieron el ingreso de familiares debido a que los efectivos de seguridad habían lanzado bombas lacrimógenas dentro del recinto penitenciario para intentar disolver la protesta y lograr la liberación de los custodios<sup>59</sup>.

Cabe señalar que Michelle Bachelet, Alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos instó a los gobiernos de todo el mundo a reducir la población carcelaria liberando a los presos políticos y a quienes están detenidos sin pruebas legales a fin de evitar la

---

<sup>55</sup>Sánchez, Raquel (02 de junio, 2020) En fecha 29 de mayo 2020 solicitamos al tribunal de la causa traslado médico urgente para atención médica especializada. Pues el hospital de la Grita ni el CDI cuentan con especialista para tratar esta condición: <https://twitter.com/Raquelysc/status/1267944090328535047?s=20>

<sup>56</sup>Sánchez, Raquel (02 de junio, 2020) Sin embargo el 30 de mayo fue trasladado por una comisión de la Guardia Nacional Bolivariana de nuevo al CDI y el hospital de la Grita. Lo que indica que dicho traslado no cumple el fin de la medida en protección al derecho a la salud y la vida solicitada <https://twitter.com/Raquelysc/status/1267945074115121152?s=20>

<sup>57</sup>Uladdhh (09 de mayo, 2020) Reclusos del Centro Penitenciario de la Región Andina (CEPRA) tomaron como rehenes a dos custodios la madrugada de este #09Mayo para exigir principalmente alimentos, asistencia médica y que las autoridades competentes lleguen a escuchar sus peticiones.

#DDHHMERIDA @DESCA\_CIDH <https://twitter.com/Uladdhh/status/1259159808445423619?s=20>

<sup>58</sup>El Pitazo: Reclusos de cárcel de Mérida protestan por alimentos y medicinas.09.05.2020 [En Línea] Disponible en: <https://elpitazo.net/sucesos/reclusos-de-carcel-de-merida-protestan-por-alimento-y-medicina/> Recuperado el 09.05.2020.

<sup>59</sup>Uladdhh (09 de mayo, 2020) Funcionarios de la GNB impidieron el ingreso de familiares, quienes eran acompañados por el equipo del ODH-ULA al recinto penitenciario (CEPRA) debido a que lanzaron bombas lacrimógenas para intentar disuadir a los reclusos y que fueran liberados los custodios retenidos: [https://twitter.com/Uladdhh/status/1259174724900466690?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1259174724900466690&ref\\_url=https%3A%2F%2Felpitazo.net%2Fsucesos%2Freclusos-de-carcel-de-merida-protestan-por-alimento-y-medicina%2F](https://twitter.com/Uladdhh/status/1259174724900466690?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1259174724900466690&ref_url=https%3A%2F%2Felpitazo.net%2Fsucesos%2Freclusos-de-carcel-de-merida-protestan-por-alimento-y-medicina%2F)

propagación del COVID-19<sup>60</sup>. Además, indicó que el riesgo de contagio se agudiza en los centros penitenciarios donde existe hacinamiento, malas condiciones higiénicas y donde los servicios médicos son inadecuados o inexistentes<sup>61</sup>.

-El 08 de mayo de 2020, la ONG Una Ventana a la Libertad, presentó un informe especial titulado *50 días de cuarentena en los centros de detención preventiva de Venezuela*, en el cual señaló que el hecho de suspender las visitas a los internos (en lugar de proveer las medidas de seguridad requeridas), contribuyó a dejar a los familiares y a los detenidos a merced de los custodios, quienes empezaron a privar de alimentos a los detenidos o cobrar dinero a cambio de entregar el alimento o permitir visitas<sup>62</sup>.

## **6. Fallas de servicios básicos y otros servicios que afectan a los derechos humanos durante la cuarentena en la región andina**

Los servicios públicos de electricidad, agua potable, gas doméstico, etc., se han venido deteriorando progresivamente desde hace más de una década. La falta de inversión y mantenimiento —pese a las oportunas advertencias de los expertos— ha devenido en unos servicios de pésima calidad que tornan más asfixiante el bajo nivel de vida de la población. Además, las continuas fallas de servicio eléctrico afectan la correcta distribución de agua potable y otros servicios.

### *6.1. Fallas del servicio eléctrico*

#### ***Estado Mérida***

-El 26 de marzo denunciaron los merideños que en la madrugada de ese día se produjeron al menos 5 altibajos de tensión eléctrica<sup>63</sup>. Algunos sectores de los municipios Libertador y Campo Elías estuvieron hasta 7 horas sin servicio eléctrico<sup>64</sup>. Durante ese día se registraron cortes del servicio de entre 2 y hasta 4 horas continuas<sup>65</sup>. También se reportó un cacerolazo

---

<sup>60</sup>Europapress: La ONU insta a reducir la población carcelaria para contener el coronavirus, 25.03.2020: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-onu-insta-reducir-poblacion-carcelaria-contener-coronavirus-20200325154829.htm> Recuperado el 09.05.2020.

<sup>61</sup>Europapress: La ONU insta a reducir la población carcelaria para contener el coronavirus, 25.03.2020: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-onu-insta-reducir-poblacion-carcelaria-contener-coronavirus-20200325154829.htm> Recuperado el 09.05.2020.

<sup>62</sup>Una Ventana a la Libertad: Informe Especial “50 días de cuarentena en los Centros de Detención Preventiva de Venezuela”. 08.05.2020: <http://unaventanaalalibertad.org/nota-de-prensa-uval/informe-especial-50-dias-de-cuarentena-en-los-centros-de-detencion-preventiva-de-venezuela/> Recuperado el 09.05.2020.

<sup>63</sup>Testimonio ODH-ULA 26.03.2020.

<sup>64</sup>Caraota digita: En cuarentena y con apagones de más de 7 horas: merideños exigen restitución del servicio. 26.03.2020: <https://caraotadigital.org/coronavirus/en-cuarentena-y-con-apagones-de-mas-de-7-horas-meridenos-exigen-restitucion-del-servicio> Recuperado el 27.03.2020.

<sup>65</sup>Testimonio ODH-ULA 26.03.2020.

en el sector Las Tapias (Mérida), debido a los continuos y prolongados cortes de electricidad<sup>66</sup>.

-Desde el 12 al 15 de abril de 2020 ocurrieron 5 apagones que afectaron en su totalidad a la ciudad de Mérida. El 14 de abril de 2020, varios sectores de los municipios Libertador, Campo Elías, Alberto Adriani, Tulio Febres Cordero y Santos Marquina permanecieron con suspensión del servicio de hasta 20 horas continuas o divididos hasta en tres bloques. Desde el 12 al 15 de abril, a los merideños se les ha privado del servicio eléctrico hasta por 60 horas en algunos sectores.

Pese al anuncio de Ricardo Cadenas, jefe regional de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec)<sup>67</sup>, de un nuevo “Plan de Administración de Cargas” (PAC) “equitativo”, algunos sectores de los municipios Libertador y Campo Elías continúan teniendo cortes de 11<sup>68</sup> a 12<sup>69</sup> horas.

Necesario es aclarar que el “Plan de Administración de Cargas”(PAC) es un eufemismo acuñado por el chavismo para designar el plan de racionamiento del servicio eléctrico, que azota severamente a la población venezolana, cuyos horarios no se cumplen e impide tomar previsiones.

-El 21 de abril de 2020, ciudadanos denunciaron que el servicio eléctrico había empeorado en muchos sectores del municipio Libertador y Campo Elías. Los cortes de servicio eléctrico varían entre las 6 y 12 horas interdiario. Según Ális Pérez, residente de la comunidad Santa Elena (Mérida):“en lugar de solventar el problema de la electricidad, ahora más comunidades lo padecen”, en este sector, el servicio no había fallado hasta el anuncio del PAC.

-Daniel Salcedo denunció que, el 21 de mayo de 2020, en el sector Pie del Llano (Mérida), solo tuvieron 3 horas del servicio eléctrico<sup>70</sup>.

-El 25 de mayo de 2020, habitantes del sector El Calvario (Ejido, municipio Campo Elías, estado Mérida), denunciaron tener más de nueve horas continuas sin el servicio eléctrico<sup>71</sup>.

---

<sup>66</sup>Delgado, Jade (26 de marzo, 2020)#26Mar || Reportan cacerolazo en el sector Las Tapias de #Mérida por los reiterados y prolongados cortes eléctricos durante la cuarentena. Apagones de 7 horas que se repiten #SinLuz #Noticias #LoUltimo #Venezuela #Cuarentena #COVID—19. <https://twitter.com/jadesdelgado/status/1243326166007787524?s=20>

<sup>67</sup>Mérida PSUV: Corpoelec Mérida implementa un PAC equitativo para todos los circuitos. 21.04.202: <http://merida.psuve.org.ve/2020/04/21/portada/corpoelec-merida-implementa-un-pac-equitativo-para-todos-los-circuitos/#.XqGqsMhKiM8> Recuperado el 23.04.2020.

<sup>68</sup>Delgado, Jade (23 de abril, 2020) Así fue el Plan de "Administración" de Cargas en uno de los circuitos de #Ejido: 11 horas y media. Primero falló desde las 12:00 a.m. hasta las 6:00 a.m. de este miércoles.

Luego suspendieron el servicio a las 7:30 p.m. y se restableció a las 12:30 a.m de este jueves #23Abr <https://twitter.com/jadesdelgado/status/1253182193045852160?s=20>

<sup>69</sup>Gennaro, Ana (23 de abril de 2020) En el Valle fueron 12 horas en 2 partes y, una de ellas a las 7 pm. a 1:00 am. Es decir toda la Santa noche #SinLuz. Lo del "Plan de Administración de Cargas" es una soberana BURLA a la población.

<sup>70</sup>Testimonio de Daniel Salcedo al ODH-ULA. 22.05.2020.

<sup>71</sup>Delgado, Jade (25 de mayo, 2020) #25May| Me llega denuncia sobre el calvario que viven los merideños por los racionamientos criminales. Reportando más de 9 horas sin servicio eléctrico en algunos sectores de #Ejido”. Ayer solo 3 h de electricidad, las neveras ya no tienen capacidad de enfriamiento:

<https://twitter.com/jadesdelgado/status/1265004464580317186?s=20>

Además, denunciaron que sus alimentos se descomponen porque las neveras no tienen capacidad de enfriamiento debido al poco suministro de electricidad<sup>72</sup>.

### *Continuas fallas de suministro eléctrico afectaron servicios web y emisora radial de la ULA*

-El servicio web de la Universidad de Los Andes (ULA) estuvo inactivo aproximadamente 12 horas debido a las prolongadas fallas del suministro eléctrico y por daños de un fusible que afectó una fase del Edificio Administrativo de la ULA (Mérida), donde funciona la oficina de la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios (DTES)<sup>73</sup>.

Del 11 al 12 de abril de 2020 estuvo encendida la planta que brinda el respaldo a DTES, y hasta la fecha no se había podido adquirir el combustible (gasoil) para abastecer la planta. El lunes 13 de abril de 2020, trabajadores de la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec) cambiaron el fusible que afectaba la fase del Edificio Administrativo, y los servicios web de la ULA pudieron ser restituidos, pero sólo parcialmente<sup>74</sup>. La Ing. Alejandra Stolk, jefe del Departamento de Redes y Conectividad de la ULA, indicó que, de seguir con las fallas constantes del servicio eléctrico, se corre el riesgo de que los equipos se dañen<sup>75</sup>.

-El 14 de abril de 2020, la emisora 107.7 ULA FM, salió del aire debido a daños de los equipos de transmisión causados por la oscilación e inestabilidad del servicio eléctrico<sup>76</sup>.

### *Estado Táchira*

-Según *El Pitazo*, en el estado Táchira, durante el mes de marzo de 2020, se produjeron 15 apagones que afectaron a todo el estado<sup>77</sup>, de los 48 que se contabilizaron en total.

-Del 6 al 8 de abril de 2020, habitantes de los municipios Panamericano y García de Hevia, protestaron por los constantes y prolongados cortes del servicio eléctrico, de hasta 15 horas, según informan Raquel Sánchez<sup>78</sup> y Fernando Roa<sup>79</sup>.

---

<sup>72</sup>Delgado, Jade (25 de mayo, 2020) #25May| Me llega denuncia sobre el calvario que viven los merideños por los racionamientos criminales. "Buenas tardes! Reportando más de 9 horas sin servicio eléctrico en algunos sectores de #Ejido. Ayer solo 3 h de electricidad, las neveras ya no tienen capacidad de enfriamiento: <https://twitter.com/jadesdelgado/status/1265004464580317186?s=20>

<sup>73</sup>Entrevista de ODH-ULA a la Ing. Alejandra Stolk, jefe del Departamento de Redes y Conectividad ULA. 15.04.2020.

<sup>74</sup>El Pitazo: Servicios web de la ULA presentan fallas a causa de apagones. 14.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/servicios-web-de-la-ula-presentan-fallas-a-causa-de-apagones/> Recuperado el 15.04.2020.

<sup>75</sup>Entrevista de ODH-ULA a la Ing. Alejandra Stolk, jefe del Departamento de Redes y Conectividad ULA. 15.04.2020

<sup>76</sup>107ulafm (16 de abril, 2020) Lamentamos informar que la inestabilidad eléctrica ha afectado nuestros equipos de transmisión, razón por la cual estaremos fuera del aire mientras se realizan las reparaciones necesarias: <https://twitter.com/107ulafm/status/1250898823548977152?s=20>

<sup>77</sup>El Pitazo: En Táchira se registraron 48 apagones en el mes de marzo.01.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/en-tachira-se-registraron-48-apagones-en-el-mes-de-marzo/> Recuperado el 03.04.2020.

<sup>78</sup>Sánchez, Raquel (06 de abril, 2020) Táchira 06/04/2020. 10:30 pm nos reportan protestas en la población de Coloncito municipio panamericano. Debido a los constantes y desesperantes CORTES DE ELECTRICIDAD: <https://twitter.com/Raquelysc/status/1247353237709209601?s=20>

<sup>79</sup>Roa, Fernando (07 de abril, 2020) #Ahora habitantes del municipio García de Hevia cacerolean en rechazo a los constantes apagones, diariamente son más de 12 horas sin energía eléctrica. ¿Cuál es la excusa de los cortes eléctricos si las grandes empresas están paradas?: <https://twitter.com/FAndradeRoa/status/1247705157565120512?s=20>

-El 8 de abril, la protesta en la población de La Fría, municipio García de Hevia, fue reprimida por funcionarios de la Guardia Nacional, disparando perdigones y lanzando gas lacrimógeno a los ciudadanos<sup>80</sup>.

-El 22 de abril de 2020, algunas zonas de San Cristóbal, estuvieron sin servicio eléctrico por 15 horas, distribuidos en cortes de tres a seis horas<sup>81</sup>.

-En el mes de mayo, según monitoreo de *El Pitazo*, se registraron 82 apagones con duración de 2 hasta 23 horas diarias sin el servicio eléctrico<sup>82</sup>.

### ***Estado Trujillo***

-El 08 de abril de 2020, habitantes del municipio Motatán denunciaron el aumento del racionamiento del servicio eléctrico de hasta seis horas, divididas en dos bloques durante el día<sup>83</sup>.

-En el sector Las Rurales de Isnotú (municipio Rafael Rangel), comunidades estuvieron 11 días continuos sin el servicio eléctrico debido a la explosión de un transformador en la zona. Trabajadores de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) no habían podido trasladarse hasta la zona debido a que no contaban con vehículo de transporte ni combustible. Finalmente el servicio fue restablecido el 29 de abril de 2020.

-El 07 de mayo de 2020, en los municipios Valera, San Rafael de Carvajal y Pampanito, los ciudadanos protestaron por los cortes de hasta 12 horas del servicio eléctrico, por la falta de servicio de agua potable, gas doméstico y de conectividad a internet<sup>84</sup>.

\*\*\*

En los estados Mérida, Táchira y Trujillo persisten los cortes del servicio eléctrico con una duración de hasta 21 horas en bloques de 6 y 7 horas.

---

80Bornacelly, Lorena (08 de abril, 2020) En La Fría, municipio García de Hevia, salieron a protestar porque tienen cortes de electricidad de 9 a 15 horas. A la altura de la pasarela de la carretera Panamericana llegó la Guardia Nacional y dispersó la manifestación. Una persona resultó herida de perdigón en la pierna:

<https://twitter.com/lorebornacelly/status/1248098274059452416?s=20>

81Valderrama, Judith (23 de abril, 2020) Ayer fue cruel lo de la electricidad en mi zona en #SanCristóbal la quitaban cada 3 horas por tres horas y cerraron con corte de 9:00pm a 3:00am. 15 horas sin luz este miércoles sólo en una zona:

<https://twitter.com/juditvalderrama/status/1253259056472633344?s=20>

82El Pitazo: En Táchira se registraron 82 apagones durante el mes de mayo. 01.06.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/en-tachira-se-registraron-82-apagones-durante-el-mes-de-mayo/> Recuperado el 03.06.2020.

83El Pitazo: Trujillo | Habitantes de Motatán se quejan de racionamientos eléctricos. 08.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/habitantes-de-motatan-en-trujillo-se-quejan-de-rationamientos-electricos/> recuperado el 09.04.2020.

84Valera Noticias: Anoche protestaron los trujillanos hartos de calamidades. 09.04.2020:

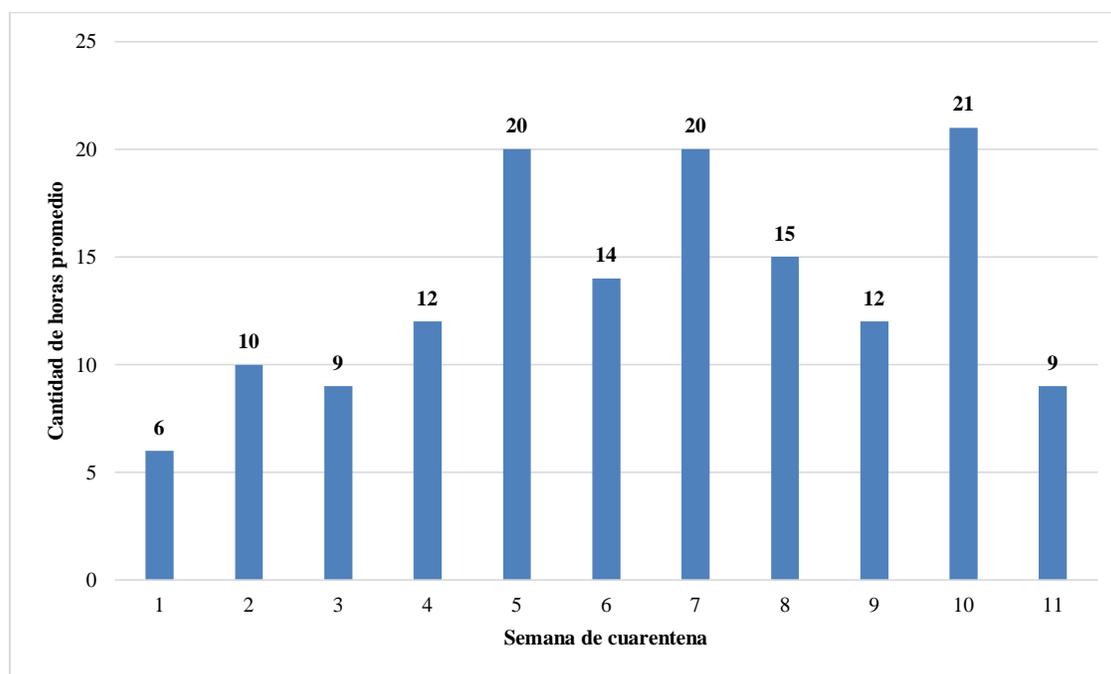
[http://valeranoticias.com.ve/anoche-protestaron-los-trujillanos-hartos-de-calamidades/?utm\\_source=ReviveOldPost&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=ReviveOldPost](http://valeranoticias.com.ve/anoche-protestaron-los-trujillanos-hartos-de-calamidades/?utm_source=ReviveOldPost&utm_medium=social&utm_campaign=ReviveOldPost)

Recuperado el 09.05.2020.

Desde el 12 hasta el 15 de abril de 2020, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODH-ULA) registró al menos 55 protestas ciudadanas por los continuos y prolongados cortes de electricidad en los estados Mérida y Táchira.

**Grafico 1. Horas promedio sin servicio eléctrico en la región andina.**

**Marzo-mayo, 2020**



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, 2020.

## 6.2. Acceso al agua potable

### *Estado Mérida*

-En el municipio Alberto Adriani, el acceso al agua potable ha sido prácticamente nulo desde inicios del mes de marzo 2020. Según el monitoreo del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODH-ULA), los sectores: Urbanización Páez, Colinas de Buenos Aires, urbanización Vista Hermosa, 23 de Enero, sector Sur América, llevan hasta 15 días sin el servicio. En los sectores Onia y Santa Isabel, ciudadanos denuncian que ya cumplen un mes sin el servicio<sup>85</sup>.

-En el municipio Libertador, desde el 12 de marzo de 2020, ciudadanos han denunciado la falla del servicio de agua potable en algunos sectores como: la Urb. Lumonty, Los Pinos,

<sup>85</sup>Testimonios para el ODH-ULA. 17.03.2020.

Belenzate, avenida Universidad, Las Tapias y Belén. La suspensión del servicio va desde 2 hasta 72 horas continuas<sup>86</sup>.

-En el municipio Campo Elías, desde el 16 de marzo de 2020, el servicio de agua potable se suministra día por medio en los sectores Carlos Sánchez, San Rafael, la urbanización La Campiña etapas A, B y C<sup>87</sup>. Además, los ciudadanos informaron que el suministro de agua potable ha sido más irregular desde el 16 de marzo de 2020.

-El 10 de abril de 2020, ciudadanos del municipio Libertador denuncian que llevan más de 18 horas sin el servicio de agua potable<sup>88</sup>.

-El 13 abril de 2020, ciudadanos del sector El Manzano, municipio Campo Elías, denunciaron que tenían 24 horas sin el servicio de agua potable<sup>89</sup>.

-En el municipio Tovar, ciudadanos denunciaron que al menos en seis sectores no contaron con el servicio de agua potable durante 10 días<sup>90</sup>.

-El 28 de mayo de 2020, habitantes del Manzano Bajo, municipio Campo Elías, denunciaron que se les suministra agua “potable” sucia y de baja calidad cada dos o tres días, con duración de una hora<sup>91</sup>. Además, denunciaron que deben recoger agua para consumo en otros sectores del municipio<sup>92</sup>.

El 25 de marzo de 2020, la Coalición Anticorrupción Mérida, envió una carta abierta a la empresa Aguas de Mérida para solicitar información de por qué en algunas zonas de la ciudad de Mérida falla continuamente el servicio, y si existe algún plan de racionamiento del servicio<sup>93</sup>.

El 31 de marzo, el ODH-ULA introdujo ante la Defensoría del Pueblouna denuncia en contra de la empresa estatal Aguas de Mérida C.A. (que tiene el monopolio del suministro de agua en la región), debido al racionamiento en el suministro de agua en varios sectores de la ciudad de. Esta denuncia ha sido ratificada en dos oportunidades<sup>94</sup>.

---

<sup>86</sup>Monitoreo del ODH-ULA.

<sup>87</sup>Testimonio para el ODH-ULA. 18.03.2020.

<sup>88</sup>Uladdhh (10 de abril, 2020) #DENUNCIA. Varios sectores de la ciudad de #Mérida tienen más de 18 horas continuas sin recibir servicio de agua potable. El acceso al agua potable es vital para la prevención de #COVID-19: <https://twitter.com/Uladdhh/status/1248606058467045376?s=20>

<sup>89</sup>Testimonio al ODH-ULA. 13.04.2020.

<sup>90</sup>Testimonio de Cesar Rojas, habitante del municipio Tovar. 17.04.2020.

<sup>91</sup>Testimonio al ODH-ULA de habitantes del sector Manzano Bajo, estado Mérida. 28.05.2020.

<sup>92</sup>Testimonio al ODH-ULA de habitantes del sector Manzano Bajo, estado Mérida. 28.05.2020.

<sup>93</sup>Uladdhh (25 de marzo, 2020) En #Mérida no hay acceso al agua. Motivo por el cual enviamos una carta abierta a @aguasdemerida para preguntar qué ocurre y exigir el acceso efectivo al agua potable para la prevención contra el #COVID-19#DDHHMERIDA #25marzo. <https://twitter.com/Uladdhh/status/1242928372575096835?s=20>

<sup>94</sup>Uladdhh (31 de marzo, 2020) El @Uladdhh solicitó hoy #31Marzo ante Defensoría del Pueblo Mérida, que la Empresa Aguas de Mérida garantice el suministro de agua potable como medida preventiva para evitar la propagación del #COVID-19 <https://twitter.com/Uladdhh/status/1245185966140243968?s=20>

## ***Estado Táchira***

-El 25 de marzo de 2020, habitantes de Santa Teresa y de la avenida Carabobo, San Cristóbal, recogen agua de una naciente de río cercana, debido a que les racionan el servicio hasta por tres días continuos<sup>95</sup>.

-El 19 de mayo, Laidy Gómez, gobernadora del estado Táchira, denunció que en el sector Coloncito, municipio Panamericano, se produjo un brote de dengue en la comunidad y exigió a la empresa Estatal Hidro Sur Este la mejora del servicio de agua potable<sup>96</sup>.

## ***Estado Trujillo***

- El 02 de abril de 2020, habitantes del sector Plata II, Valera, estuvieron 10 días sin agua potable. Los ciudadanos debían trasladarse a una tubería ubicada a 10 cuadras del sector, de la cual recogen agua para sus hogares<sup>97</sup>.

-El 10 de abril de 2020, habitantes de la parroquia Campo Alegre, municipio San Rafael de Carvajal, denunciaron que tenían más de 15 días sin el servicio de agua potable<sup>98</sup>.

-El 09 de mayo de 2020, en el sector El Filo, municipio San Rafael de Carvajal, habitantes protestaron porque tenían 20 días sin el servicio de agua potable.

-En el sector Plata III (Valera), los ciudadanos denunciaron que tenían 12 días sin el servicio de agua potable y la empresa Hidroandes les respondió que las bombas de agua estaban dañadas debido a los continuos cortes de electricidad<sup>99</sup>.

Pese a los anuncios de la llegada de cisternas de agua potable a la región andina<sup>100</sup>, los municipios Valera<sup>101</sup>, San Rafael de Carvajal<sup>102</sup>, Rafael Rangel<sup>103</sup>, continúan denunciando que pasan hasta 15 días sin el suministro de agua potable.

---

<sup>95</sup>El pitazo: Habitantes de San Cristóbal buscan agua en nacientes ante racionamientos. 25.03.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/habitantes-de-san-cristobal-buscan-agua-en-nacientes-ante-racionamientos/> Recuperado el 27.03.2020.

<sup>96</sup>Gómez, Laidy (19 de mayo, 2020): <https://twitter.com/laidygomez/status/126307846626787376?s=20>

<sup>97</sup>Testimonio al ODH-ULA 02.04.2020.

<sup>98</sup>Valera noticias: Carvajalenses sufren buscando cómo surtir de agua a sus familias. 10.04.2020: <https://valeranoticias.com.ve/carvajalenses-sufren-buscando-como-surtir-de-agua-a-sus-familias/> Recuperado el 10.04.2020.

<sup>99</sup>Testimonio de residente del Sector Plata III al ODH-ULA. 09.05.2020.

<sup>100</sup>Diario Los Andes (18 de mayo, 2020) #18May Freddy Bernal, protector del estado #Táchira entregó 8 cisternas para abastecer de agua a diferentes municipios de la entidad andina: <https://twitter.com/diariolosandes/status/1262530552021815296?s=20> Palpitar Trujillano (19 de mayo, 2020) #VideoPalpitar. Llegan a Trujillo las "supercisternas" como solución a la distribución del agua en las comunidades. Adiós acueducto, mejor camiones cisternas para distribuir el agua, es la idea [Imagen] Instagram [https://www.instagram.com/p/CAYPGDCj5T6/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CAYPGDCj5T6/?utm_source=ig_web_copy_link)

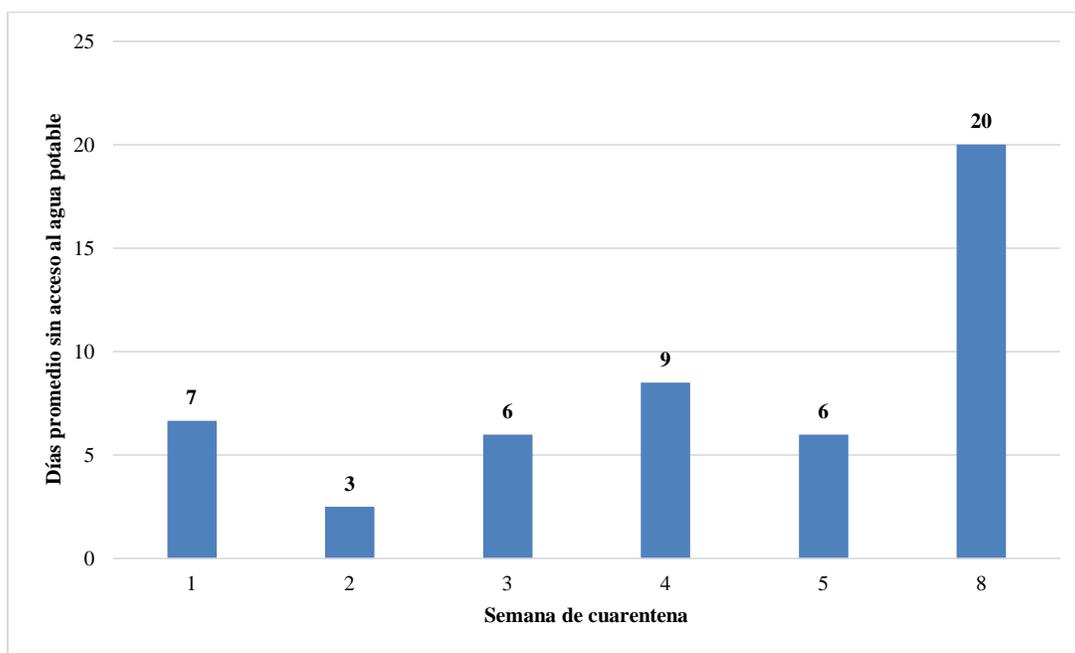
Guzmán, Jehyson [jehysonguman] (20 de mayo, 2020) Más de 200 mil litros de aguas para atender en simultáneo Eje Panamericano, Valle del Mocoties y parte del eje Metropolitano:

[https://www.instagram.com/tv/CAZSdCzhoS/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/CAZSdCzhoS/?utm_source=ig_web_copy_link)

<sup>101</sup>Diario Los Andes: Habitantes de los Sin Techos padecen por la falta de agua. 20.05.2020: <https://diariolosandes.com/site/habitantes-de-los-sin-techos-padecen-por-la-falta-de-agua/> Recuperado el 22.05.2020.

<sup>102</sup>Diario Los Andes: Gobernador Rangel Silva “venga con nosotros a cumplir un mes de cuarentena sin agua” 19.05.2020: <https://diariolosandes.com/site/gobernador-rangel-silva-venga-con-nosotros-a-cumplir-un-mes-de-cuarentena-sin-agua/> Recuperado el 22.05.2020.

Gráfico 2. Días promedio sin agua potable en sectores de los estados Mérida y Trujillo.



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes, 2020.

### 6.3. Acceso al gas doméstico

#### *Estado Mérida*

-Conjuntos residenciales del municipio Libertador iniciaron el racionamiento de gas doméstico, debido a que las empresas distribuidoras comunicaron la escasez del servicio a las juntas de condominio, y debido a la suspensión de distribución de combustible en el estado<sup>104</sup>.

-En el municipio Rangel, habitantes denunciaron que, para el 16 marzo de 2020, algunos sectores del páramo ya no contaban con el servicio de gas doméstico, debido a que éste es distribuido por empresas privadas cuyos vehículos no pueden llegar hasta el lugar por falta de combustible<sup>105</sup>.

-El 23 de marzo de 2020, habitantes de varios sectores del municipio Alberto Adriani, protestaron en la planta de suministro (PDVSA-Gas Comunal<sup>106</sup>) para exigir la entrega de

<sup>103</sup>Diario Los Andes: Escasez de agua sigue castigando a familias de Rafael Rangel. 20.05.2020: <https://diariodelosandes.com/site/escasez-de-agua-sigue-castigando-a-familias-de-rafael-rangel/>Recuperado el 22.05.2020.

<sup>104</sup>Clebm\_2021 (16 de marzo, 2020) #ULTIMAHORA. Resolución Extraordinaria N° 0001 emanada del Órgano de Dirección y Defensa Integral del Estado Bolivariano de Mérida, bajo la coordinación del Legislador @JesusAraque2021

Presidente del Consejo Legislativo del Estado @NicolasMaduro @JEHYSONGUZMAN.  
@DrodriguezVen:[https://twitter.com/CLEBM\\_2021/status/1239753347671916544?s=20](https://twitter.com/CLEBM_2021/status/1239753347671916544?s=20)

<sup>105</sup>Testimonio ODH-ULA. 17.03.2020.

<sup>106</sup>Filial de la empresa estatal Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA).

los cilindros de gas doméstico, los cuales estaban esperando por ser llenados desde hacía ya tres meses<sup>107</sup>.

-El 15 de abril de 2020, ciudadanos de la población Mesa Bolívar, municipio Antonio Pinto Salinas, denunciaron que tenían 4 meses sin distribución de bombonas de gas comunal<sup>108</sup>. En Nueva Bolivia, municipio Tulio Febres Cordero, no les surten gas doméstico desde hace 5 meses<sup>109</sup>.

El 29 de mayo de 2020, habitantes del sector Cuatricentenario, municipio Libertador, denunciaron que, a pesar de haber realizado el pago de bombones de gas doméstico en el mes de abril de 2020, a la fecha no les han surtido el servicio<sup>110</sup>.

### ***Estado Trujillo***

-Por escasez de gas doméstico, al menos 400 niños con riesgo de desnutrición se han visto afectados por el cierre de cuatro comedores en los municipios Valera, Boconó, Escuque y Motatán, administrados por la “Fundación Padrinos de Barrio”<sup>111</sup>.

-Habitantes del municipio Valera cocinan a leña en áreas comunes<sup>112</sup>. Las empresas privadas informaron a los habitantes del sector Flor de Patria, municipio Pampam, que no suministrarán gas doméstico hasta que culmine la cuarentena<sup>113</sup>.

### ***Estado Táchira***

El 27 de mayo de 2020, habitantes del sector Madre Juana, municipio San Cristóbal, trancaron la vía para exigir la venta de gas doméstico, que no se les suministra desde septiembre de 2019<sup>114</sup>.

## ***6.4. Escasez de combustible***

-El 01 de abril de 2020, agricultores de los estados Mérida, Táchira y Trujillo denunciaron la escasez de combustible en la región, razón por la cual podrían perder sus cosechas<sup>115</sup>. El

---

<sup>107</sup>Comunicación Continua: El Vigía: con tapabocas claman por gas doméstico. 25.03.2020: <https://comunicacioncontinua.com/el-vigia-con-tapaboca-vecinos-claman-por-gas-domestico/> Recuperado el 27.03.2020.

<sup>108</sup> Denuncia realizada en el programa de radio “Noticiero 102”. Emisora Radial 102.7 FM. 15.04.2020.

<sup>109</sup> Testimonio al ODH-ULA de Fidel Castro, residente de Nueva Bolivia. 15.04.2020.

<sup>110</sup> Testimonio recogido por el ODH-ULA en el sector Cuatricentenario, municipio Libertador, estado Mérida, 29.05.2020.

<sup>111</sup> El Pitazo: Comedores solidarios paralizados por falta de gas y gasolina en Trujillo. 02.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/comedores-solidarios-paralizados-por-falta-de-gas-y-gasolina-en-trujillo/> Recuperado el 03.04.2020.

<sup>112</sup> El Pitazo: Habitantes de Valera cocinan con leña durante la cuarentena. 02.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/habitantes-de-valera-cocinan-con-leña-durante-la-cuarentena/> Recuperado el 03.04.2020.

<sup>113</sup> La empresa Gas Comunal, informó a los consejos comunales que los retrasos en los despachos serán hasta de un mes debido a que suministran el servicio en Punto Fijo, estado Falcón.

<sup>114</sup> Villanueva, Mayerlin (27 de mayo, 2020) #Táchira comunidad de Madre Juana trancó avenida Marginal del Torbes para exigir la venta de gas doméstico. Desde hace 8 meses no les despachan los cilindros. <https://twitter.com/mayevillanueva/status/1265674467348537345?s=20>

<sup>115</sup> El Pitazo: Agricultores de Mérida temen perder producción por falta de gasolina. 01.04.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/agricultores-de-merida-temen-perder-produccion-por-falta-de-gasolina/> Recuperado el 03.04.2020.

02 de abril, agricultores de la población de Mucuchíes (estado Mérida), protestaron para exigir suministro de combustible. Luego de la protesta pacífica solo el 70% de los agricultores de la zona logró surtir gasolina y gasoil<sup>116</sup>.

-El 22 de abril de 2020, agricultores del páramo de la región andina, municipio Urdaneta, estado Trujillo y del municipio Pueblo Llano, estado Mérida, protestaron para exigir abastecimiento de combustible<sup>117</sup>.

-El 24 de abril de 2020, ciudadanos del sector Santa Elena de Arenales (estado Mérida), protestaron cerrando la vía panamericana para exigir venta de combustible<sup>118</sup>.

-En el estado Trujillo, comerciantes informales del Mercado Municipal de Valera, transitan con burros debido a la restricción del acceso a la gasolina en dicho estado<sup>119</sup>.

-El 11 de mayo de 2020, ODHULA denunció que funcionarios de la Defensoría del Pueblo, estado Mérida, no habían podido movilizarse hasta el Centro Penitenciario de la Región Andina (CEPRA), donde, desde el 09 de mayo de 2020, los reclusos iniciaron una protesta para exigir alimentos y medicamentos, por falta de combustible del vehículo institucional<sup>120</sup>.

El 14 de mayo de 2020, la ambulancia del Ambulatorio rural Tipo II de Mesa Bolívar (estado Mérida), quedó fuera de servicio por falta de combustible, según informa el periodista Leo León<sup>121</sup>.

-El 15 de mayo de 2020, productores del municipio Sucre denunciaron que se les niega el derecho a surtir combustible para transportar sus rubros<sup>122</sup>.

-El 22 de mayo de 2020, productores de los sectores Burbusay y San Miguel (estado Trujillo) protestaron trancando las vías de acceso a la comunidad para exigir suministro de combustible en la localidad<sup>123</sup>. Los productores han denunciado que hace más de tres meses no les surten de combustible en la estación de servicio de esa comunidad.<sup>124</sup>

---

<sup>116</sup>Leo León (03 de abril, 2020) #3Abr. Luego de la protesta pacífica de ayer un 70% de productores de #Mucuchíes lograron cargar combustible. 280 vehículos rústicos de trabajo (carga) y 750 motos de trabajadores del campo: <https://twitter.com/leoperiodista/status/1246190789354500097?s=20>

<sup>117</sup>Caraota Digital: Agricultores de Trujillo y Mérida protestaron por gasolina. 22.04.2020:

<https://caraotadigital.org/nacionales/agricultores-de-trujillo-y-merida-protestaron-por-gasolina> Recuperado el 23.04.2020.

<sup>118</sup>Testimonio de ciudadanos del sector Santa Elena de Arenales, estado Mérida. 24.04.2020.

<sup>119</sup>Testimonio al ODH-ULA. 23.04.2020.

<sup>120</sup>Observatorio de Derechos Humanos ULA: ODH-ULA solicita visita de la Defensoría del Pueblo al Centro Penitenciario de la Región Andina. 13.05.2020: <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/05/13/odh-ula-solicita-visita-de-la-defensoria-del-pueblo-al-centro-penitenciario-de-la-region-andina/> Recuperado el 14.05.2020.

<sup>121</sup>León, Leo (14 mayo, 2020) #14may. Habitantes de Sta Cruz de Mora me envían foto del aviso colocado en el Ambulatorio Rural Tipo II de Mesa Bolívar del Mpio Antonio Pinto Salinas del Edo. #Mérida donde se informa que la ambulancia está fuera de servicio por falta de gasolina: <https://twitter.com/leoperiodista/status/1261055069904142336?s=20>

<sup>122</sup>Denuncia realizada en avance informativo de noticias de la radio 102.7 FM. 15.05.2020.

<sup>123</sup>Noticias Momoy: Productores de Burbusay y San Miguel trancaron paso de gandola con combustible. 22.05.2020: <https://noticiasmomoy.blogspot.com/2020/05/productores-de-burbusay-y-san-miguel.html?m=1> Recuperado 22.05.2020.

<sup>124</sup>Noticias Momoy: Productores de Burbusay y San Miguel trancaron paso de gandola con combustible. 22.05.2020: <https://noticiasmomoy.blogspot.com/2020/05/productores-de-burbusay-y-san-miguel.html?m=1> Recuperado 22.05.2020.

-El 27 de mayo de 2020, un paciente de diálisis del municipio Boconó (estado Trujillo), fue trasladado en la parte trasera de un vehículo inadecuado, para poder ir al hospital del municipio y recibir su tratamiento<sup>125</sup>.

-El 27 de mayo de 2020, productores de La Grita (estado Táchira), trasladaron sus cosechas utilizando bueyes como medio de transporte, por la falta de combustible<sup>126</sup>.

El 28 de mayo de 2020, el gremio de taxista del estado Táchira exigió a las autoridades del estado que se les permita surtir gasolina para laborar hasta medio día y poder alimentar a sus familias<sup>127</sup>.

El 31 de marzo, el ODHULA introdujo ante la Defensoría del Pueblo una denuncia en contra de la ciudadana Indira Castillo, “protectora”—una especie de alcalde paralelo e ilegal—, del municipio Rivas Dávila del estado Mérida, debido a que dicha “protectora” no permite el suministro de combustible a los vehículos que se requieren para el transporte de alimentos y otros servicios; y el 27 de abril, ante el mismo ente, el ODHULA consignó denuncia en contra del legislador Jesús Araque, encargado de la distribución de combustible (gasoil y gasolina) en el estado Mérida, por negar el combustible a ciudadanos de salud delicada que necesitan trasladarse a centros de salud y farmacias.

Organismos internacionales han expresado su preocupación por las fallas de los servicios básicos en países de la región, lo que significa menores garantías para evitar la propagación del COVID-19.

## 7. Conclusiones

El desmantelamiento del Estado de Derecho constituye la raíz de los gravísimos trastornos políticos, económicos y sociales que padece el país, y la sistemática violación de todos los derechos humanos.

Sin un retorno a la democracia, la recuperación del Estado de Derecho y de las instituciones del Estado, la situación de los derechos humanos en Venezuela difícilmente podrá mejorar. El retorno a la democracia y al Estado de Derecho permitirá la recuperación económica del país como requisito indispensable para mejorar el nivel y calidad de vida.

Venezuela es un Estado fracasado, gobernado por un régimen de facto y totalitario, en el que el Poder Ejecutivo, comandado por un presidente ilegítimo, no sólo viene usurpando la presidencia del país sino que se ha apoderado de las funciones del Poder Judicial y demás poderes, e impide de modo ilegal y deshonesto el funcionamiento del Poder Legislativo, declarando en “desacato” a la Asamblea Nacional y persiguiendo y encarcelando a diputados legalmente electos por el pueblo, sin respeto alguno a la inmunidad parlamentaria

---

<sup>125</sup>Valera Noticias: Ante la falta de gasolina: Trasladan a pacientes en la parte trasera de vehículos particulares en Boconó. 27.05.2020: [http://valeranoticias.com/ve/ante-la-falta-de-gasolina-trasladan-a-pacientes-en-la-parte-trasera-de-vehiculos-particulares-en-bocono/?utm\\_source=ReviveOldPost&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=ReviveOldPost](http://valeranoticias.com/ve/ante-la-falta-de-gasolina-trasladan-a-pacientes-en-la-parte-trasera-de-vehiculos-particulares-en-bocono/?utm_source=ReviveOldPost&utm_medium=social&utm_campaign=ReviveOldPost) Recuperado el 28.05.2020.

<sup>126</sup>Villanueva, Mayerlin (27 de mayo, 2020) #Táchira productores de La Grita utilizan bueyes para trasladar la producción hacia diversos sectores ante la falta de combustible en sus vehículos: <https://twitter.com/mayevillanueva/status/1265634491428679681?s=20>

<sup>127</sup>El Pitazo: Táchira | Taxistas exigen combustible para trabajar medio día. 28.05.2020: <https://elpitazo.net/los-andes/tachira-taxistas-exigen-combustible-para-trabajar-medio-dia/> Recuperado el 28.05.2020.

que por mandato constitucional protege a los legisladores. Este régimen de facto y totalitario ha abolido de hecho la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales, especialmente los tratados en materia de DDHH.



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez  
Entrada estacionamiento Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

 [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

   @uladdhh